

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
, 6 , , 7
, 12 , , 14
Extranjero: 3 , , 8,50
, 6 , , 16
, 12 , , 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Diario de Avisos



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON PEDRO HERNAN BLANCO

Falleció en Segovia el día 13 de Mayo de 1915

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Fernanda Tejero, su madre doña Isabel Blanco, hermana doña Maximina Hernán, padres, hermanos políticos, abuelos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan al Oficio de cabo de año que, por su eterno descanso, se celebrará mañana 13, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

LOS CEREALES

Aunque todavía no podemos cantar victoria, porque las cosechas están sujetas a las contrariedades del tiempo, y pudieran todavía resultar fallidas las esperanzas de los labradores, hay fundamento para creer que la de este año, va a responder a los esfuerzos de los agricultores y a las necesidades de la nación.

Parece que estimulado por el buen precio alcanzado con motivo de la guerra en los cereales, es de creer que de no ocurrir nada que pueda amenorar la cosecha, ésta ha de producir lo necesario para el consumo, pues se calcula con lo sembrado en la primavera un 8 por 100 más de superficie sembrada que en años anteriores.

Si estos augurios se cumplen y salen al mercado las grandes existencias almacenadas podemos estar tranquilos respecto a esta parte del problema de las subsistencias.

Si el pan no se encarece y determinados productos españoles se sostienen a precios regulares, es muy posible que podamos defendernos de los peligros que nos rodean respecto a la alimentación del país.

El aumento en la producción de cereales ha de demostrar palpablemente que en España es fácil solucionar el problema de las subsistencias, sin tener que recurrir a los extranjeros.

Sólo falta que el Gobierno no se deje influir por los explotadores de las circunstancias, y cuide de que nadie se aproveche de ellas en perjuicio del consumidor.
Facilitando todos los medios

necesarios para que el agricultor vea compensados sus estímulos, procurando que no falte el trabajo, impidiendo la emigración que ha de producir la falta de brazos y no agobiando al pueblo con cargas exageradas para mantener enormes presupuestos, tal vez podríamos llegar al fin de la catástrofe europea sin que sus efectos aniquilasen a la nación

Si la cosecha de cereales es buena, como se espera, tendremos gran parte del camino andado, pues la carestía del trigo es lo que más debe preocupar al Gobierno.

Habiendo pan hay vida y tranquilidad.

Por el contrario, cuando la carestía de este artículo, tan necesario para la vida, llega a ser insostenible y el fantasma del hambre se cierne sobre la nación, no puede haber paz, ni reflexión, ni serenidad para resistir los embates contrarios de la suerte.

España tiene mucho terreno baldío y quizás ésta era de escasez que hemos llevado, influya en el porvenir, pues si este año se ha sembrado mayor cosecha de cereales, en el próximo puede seguir el aumento de producción, si el valor de ésta compensa con largueza la labor invertida.

En las circunstancias que atravesamos, los Gobiernos de la nación deben comprender que la única salvación de España está en fomentar su riqueza agrícola y a ella debe dedicar preferente atención.

Menos política y más cereales.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Permuta de cruces.—Al oficial segundo D. Rafael Torres, se concede la permuta de una cruz blanca del Mérito Militar, por otra de primera clase, de la misma orden y distintivo.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

- La viña María de la Fuencisla Fernández de Córdoba y García, 5 pesetas en oro.
Doña Amalia Ortiz, de Madrid, 10 pesetas.
Señora viuda de Ortiz y su hijo Antonio, 50 pesetas.
Doña Catalina González de Vicente media libra esterlina, en oro.
Don Cipriano Asenjo, maestro y niños de la escuela de Cedillo de la Torre, 5,25 pesetas.
Doña Fausta Sanz, 0,25.
Doña Juana Raíz, 0,50.
Don Máximo y Carmen Estebanz de id., 0,45
105 alumnos de la escuela graduada del Centro de Segovia, 17 pesetas.
Don Eustasio Sanz, 0,50.
Don Simón Moreno, maestro y niños de la escuela de Fuentidueña 2,75 pesetas.
Don Victoriano Peña, maestro y niños de Cuevas de Provencio, 3,05 pesetas.

Doña Blasa Pérez, maestra y niñas de Cedillo de la Torre, 3,85 pesetas.
Señor Maestro y niños de la escuela de Puebla de Pedraza, 1,25 pesetas

POR LA PROVINCIA

Desde Santa María de Nieva

Sepelio imponente

Ayer se verificó la conducción del cadáver de la que fue esposa de nuestro buen amigo Sr. Bermejo Mayorcal, resultando una imponente manifestación de duelo.

Variada muchedumbre acudió al caserío de Acedos, a rendir el último tributo de consideración y amistad a la infortunada señora que baja al sepulcro en plena juventud, y cuando todo era para ella felicidad y ventura.

Más de mil personas asistieron al acto, estando representados los pueblos siguientes:

Nieva, Melque, Juarros de Volfoya Hoyoslos, Laguna, Santovenia, Gemeniño, Labajos, Villacastán, Muelo, Saucedilla, Lastras del Pozo, Ochando, Párraces, Peromingo, Moñibas, Muñozpedro Marazuela, Marazoleja, Marugán Etereros Barcial, Cobos Sangroia, Paradinas, Aragoneses, Balisa Villalada, Santa María de Nieva, Ilucro y Segovia, y algunos más que no recordamos.

De varios de estos pueblos asistieron los Ayuntamientos en pleno.

Reiteramos a toda la familia del Sr. Bermejo Mayorcal, el testimonio de nuestro profundo sentimiento, por la desgracia que les aflige.

CORRESPONSAL.

11 Mayo 1916.

MAYO HIGIENICO

Desde Mayo en adelante, régimen refrigerante.

Sabio consejo, encaminado a moderar las incitaciones de la gula, cuyas funestas consecuencias hácense más perceptibles durante la estación presente.

El mes de Mayo es favorable a la simplificación y alivio del problema de las subsistencias. Sus mañanas y sus tardes son frías, razón por la cual no es conveniente trasnochar ni levantarse demasiado temprano, pues, como dicen los dormilones, la mañanita de Mayo no tiene ni fin ni cabo. Este amodorramiento, que sentimos, es consecuencia de complicados fenómenos fisiológicos, que dejan de realizarse tan pronto como el cambio de régimen se acentúa. Esto es lo que, sin duda, expresa el dicho vulgar de que, pasando Mayo tenemos sueño de liebre.

Son frecuentes por esta época las hemotisis y las hemorragias cerebrales causantes de frecuentes casos de muerte repentina. Las personas de temperamento apoplético (como a veces se decía), los congestionables y polisárcicos con degeneración grasa y los arterioscleróticos, que hoy decimos, harán bien practicando la cura de yerbas a la francesa, ó las curas de frutas al modo alemán, y en todos los casos tendrán muy a mano los purgantes y el yoduro sódico.

Conviene tener muy presente que abstenerse equivale a purgarse, y no hechar en olvido que entramos en la época del botulismo, intoxicación producida por los embutidos y carnes curadas, cuya cantidad debe de restringirse a medida que avanza la primavera.

Son frecuentes también las inflamaciones de los ojos, debidas en su

mayor parte a irritaciones mecánicas introducidas por la pelusa que rodean el tallo de ciertas flores, como las del castaño de indias, que ornamenta con exceso nuestros jardines públicos y las principales avenidas.

Procede aligerarse de ropa inmediatamente, sin perjuicio de tener a mano el abrigo necesario para contrarrestar inopinados cambios de temperatura. La costumbre de no abandonar el sayo hasta el cuarenta de Mayo, causaba y causa numerosas congestiones bronquiales. La defensa contra el catarro nasal, productor de frecuentes lloriqueos y estrepitosos estornudos, estriba en el uso del sombrero flexible, que abriga la cabeza, no pesa y defiende del sol, reuniendo a esta triple ventaja la de ser muy manejable. El sombrero de paja comienza a ser útil en el mes de Junio, y acaba por ser imprescindible durante los meses de Julio y Agosto.

Se realizaría el ideal de los higienistas si fuese dicho sombrero ligerísimo, flexible y forrado en la parte inferior de sus alas con seda verde, lo cual evitaría muchas oftalmías de origen solar, produciendo una sedación muy estimable sobre los nervios afectos al sentido de la visión.

El programa mínimo de la dietética del mes de Mayo, podría formularse pidiendo lechuga para los intestinos, cerveza para los riñones y agua para la piel.

La fresa preparada con zumo de naranjas, los espárragos cocidos en muy poca cantidad de agua, que sirve después para escalfar en ella un par de huevos, y los nisperos constituyen tres manjares típicos de la estación, depurativos y refrigerantes, que nos permiten esperar, sin grande impaciencia, a que aparezcan las primeras cerezas.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

POR ESPAÑA

Desgracia en una fiesta

Jerez.—En la laguna de Medina había organizado el marqués del Mérito una cacería de patos en honor de los aristócratas madrileños que se encontraban aquí con motivo de la feria.

Ocupaban una lancha las señoritas Mimi Mérito y Pilar Cobo de Guzmán y Primo de Rivera y el prometido de ésta D. Carlos Silveira.

Al intentar acomodarse una persona más en la lancha zozobró ésta y se fué al fondo de la laguna rápidamente.

Mimi Mérito luchó unos instantes por sostenerse a flote y cuando ya le faltaban las fuerzas logró salvarla un hijo del duque de Santaña.

A D. Carlos Silveira lo salvó un remero cogiéndolo por la cabeza en el momento en que se sumergía.

Pilar Cobo, nieta del capitán general marqués de Estella, no pudo ser salvada; desapareció con la lancha y su cadáver no ha sido encontrado.

Vendrán buzos para buscarlo. La desgracia ha producido verdadera consternación. Se han suspendido los festejos.

POR LA PROVINCIA

EN TABANERA DEL MONTE

Velada teatral

La sociedad instructiva de esta localidad tuvo la gran satisfacción de representar una bonita función de teatro, con el solo objeto de instruirse y educarse con la mayor rapidez posible, para corresponder a los sacrificios que ha ocasionado a los

vecinos la creación de la nueva escuela.

El salón estaba lleno de hermosas señoritas y simpáticas muchachas que, muy alegres, aplaudían a los jóvenes actores.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludar a las gentiles señoritas Angeles, Laura y Fuencisla López, Teresa Medrano, Flora Gil, Mauricia Navarro, Modesta Pérez y Teresa Peinado.

Los papeles fueron desempeñados con bastante acierto, resultando muy bien el drama titulado «La vida es sueño».

El monólogo denominado «Sancho Panza», representado por los jóvenes Anselmo Prieto y Mariano Sacristán, estuvo acertadísimo, siendo muy aplaudidos, como igualmente resultaron muy bien representados los papeles del drama por los jóvenes y señoritas de la localidad, Nicolás González, Manuel Tapias, Emilio Higuera, Mateo Rincón, Martín Rincón, Emilio Tapias y Bonifacio de Andrés; Nicasia Saizre, Lucía Tapias y María Higuera.

El sainete titulado «El pago la llave», representado por el señor Maestro de la localidad hizo pasar un buen rato a los espectadores.

Entre la concurrencia figuraban nuestros distinguidos amigos D. Hernán de la Puerta y D. Antonio López, hijo del señor administrador de la Papelera.

La fiesta fué amenizada por una escogida orquesta de guitarras de la localidad.

Con objeto de que la sociedad siga instruyéndose, el domingo próximo, 14 del corriente, se celebrará otra velada teatral, que será muy agradable para el público.

El expresado día se pondrán en escena las ya repetidas funciones y además el nuevo monólogo «El maestro de un lugar», que gustará mucho al público, y el bonito y gracioso sainete «La varita de las virtudes».

Corresponsal.

7 Mayo.

DEL TIEMPO VIEJO

OPERA EN SEGOVIA

La próxima presentación en Segovia de una compañía de ópera, siquiera sea por muy pocos días, nos trae a la memoria el recuerdo de otra temporada de arte lírico, que aquí tuvimos hace ya bastantes años, y que fué sin duda alguna la más brillante y de mayor provecho para la empresa, en esta clase de espectáculos.

Era allá, por el año de 1884. El coliseo de la calle de la Victoria se llamaba por entonces teatro Principal, y era aún de más modesta apariencia que el Minón de nuestros días.

Debajo de los palcos había una fila de plateas; en vez de butacas existían unos incómodos asientos forrados de bayeta encarnada, a los que se llamaba pomposamente lunetas.

No se contaba con alumbrado eléctrico; pendiente del techo colgaba una lucerna de grandes dimensiones, alimentada con petróleo, cuyo olor poco grato infestaba la sala.

Algunos quinqués distribuidos por el local, completaban el modesto alumbrado.

Pues allí debutó el 3 de Julio de 1884 una compañía de ópera italiana, en la que figuraban como primeras partes, la tiple dramática señorita Baillou, de hermosa voz y gentil figura; Elena Pergolani, soprano italiana, de arrojante porte; la señorita Cabrero, linda tiple ligera; Carrión, tenor español que por aquellos días tenía

un excelente cartel; el barítono Sáez-Boezo, que era un excelente artista; el notable bajo Medini; y el caricato Cuervo.

Casi todos estos artistas habían hecho campañas muy lucidas en el Teatro Real.

Su presencia en Segovia se debió principalmente a que estaba la Corte en La Granja, y allí vino esta compañía para dar algunas funciones, y aprovechaba los días de descanso en el cercano Real Sitio, para trabajar en Segovia.

Ventuna funciones dió en este teatro la citada compañía, contándose por llenos aquéllas; y durante esta brillante temporada nos dieron a conocer «Lucía», (que fué la obra con que debutó), «El Trovador», «Favorita», «El Barbero de Sevilla», «Rigoletto», «Crispino y la Comadre», «Puritinos», «Sonámbula», «Traviata», «Marta», «Linda de Chamounix», «Lucrecia Borgia», «Fausto», «Hernani» y «Un ballo in maschera».

Como se ve, dominaba la escuela italiana antigua, melódica y sentimental.

Pero eran obras de fuerza; las partes lo hacían todo, y la orquesta tenía un papel secundario.

La música revolucionaria de Wagner vino a acabar con el dominio de aquella música.

El público segoviano se deleitó con la interpretación de estas obras que obtuvieron en general una interpretación muy esmerada; y cuando el 7 de Agosto terminaba la temporada, seguía el entusiasmo, y las entradas eran llenos colosales.

Después, hubo alguna otra breve campaña de Opera, pero no tan provechosa para la empresa.

En una de aquellas figuraban la bella tiple Ferni, la escultural contralto Scalchi Loli, y el veterano bajo Pietro Fávvaro que simbolizaba una dinastía de excelentes artistas. El paso por aquí de aquella compañía fué muy efímero.

Hoy, después, de treinta años, van a sonar de nuevo en nuestro teatro la música juguetona del «Barbero» y los picadillos y florituras de «Sonámbula».

¿Responderá el público al llamamiento de la empresa?

Nosotros así lo esperamos, porque Segovia es un pueblo culto y amante de la buena música, y no ha de desperdiciar la ocasión de recrearse en las hermosas creaciones de aquellos antiguos maestros de la escuela italiana.

J. DE S.

Comedor de Caridad

Día 11 de Mayo de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con lentejas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 104; niños, 83; total, 187.
En la cena: Adultos, 115; niños, 81; total, 196.
Total del día, 383.
Costeado por la Institución.

Una persona caritativa que ha visitado en este día el Comedor de Caridad y que oculta su nombre, ha donado al mismo 5 pesetas.

POR LA PROVINCIA

EN CANTIMPALOS

Fugado de la casa paterna

El día 8 del actual desapareció de la casa paterna, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, el joven domiciliado en Cantimpalos, Francisco Herranz Martín, de veinte años de edad, y de estado soltero.

El padre del joven fugado, Fernando Herranz, ha puesto el hecho en conocimiento de la benemérita, la cual realiza gestiones para dar con el paradero del joven.

JUICIOS DE EXENCIONES

Cubillo.—Tomás Páez, Martín Borreguero y Zacarías Baezas, pendientes; Gregorio Virsada, Alejandro Sanz y Gregorio Herrero, soldados en segunda situación del servicio activo.
La Higuera.—Domingo Sanz, Vi-

cente Robledo y Máximo Viejo, soldados con excepción del servicio en filas.

Garcillán.—Luis Sanz, soldado en segunda situación del servicio activo; Cecilio Martín y Modesto Martín, á observación; Pablo Martín y Eugenio Herranz, pendientes; Adolfo Mata y Hermenegildo Rincón, soldados con excepción del servicio en filas.

Juarros de Riomoros.—Luis de la Calle, soldado; y Zacarías Antón, excluido totalmente; Hipólito Cobos y Manuel Domínguez, excluidos temporalmente; Ignacio Martín, excluido totalmente.

Martín Miguel Heliodoro Muñoz y José Yagüe, soldado en segunda situación del servicio activo; Pedro Rincón, á observación; Baltasar Llorante, excluido temporalmente; y Clemente Bartolomé, soldado.

Revenge.—Mariano Tapias, excluido totalmente; Felipe Sastre, excluido temporalmente; Eusebio Rueda, soldados con excepción del servicio en filas; Francis Herranz, soldado.

Cuesta.—Agustín Barroso, Cándido García, Marcelino Gallego y Enrique Cobos, á observación; Hermenegildo Domínguez, prófugo; Mariano Perela, excluido totalmente; Victorio Malinas y Ignacio Sanz, excluidos temporalmente; Celestino Perela, soldados.

Aldealengua de Pedraza.—Gregorio Alvaro, soldado.

Duruelo.—Antonio San Juan, soldado con excepción del servicio en filas.

Chaño.—Ignacio Cabrera, pendiente; Florentino Laguna, soldado con excepción del servicio en filas.

Aguilafuente.—Paulino Arranz, soldados con excepción del servicio en filas; Cipriano García, pendiente; Gabriel Sanz y Mariano Pedrazuela, excluidos totalmente.

El Espinar.—Dionisio Agulla, excluido temporalmente; Justo Segovia y Bruno del Pozo, excluidos totalmente.

Cantimpalos.—Restituto Arribas, excluido totalmente.

Año.—Florentino Rincón, cluido totalmente

Sepúlveda.—Pedro Lozoya, pendiente.

Castrillo de Sepúlveda.—Rosillo Rodríguez, pendiente.

Ortígosa del Monte.—Mariano Dueñas, excluido temporalmente y Luis García, soldado.

Tabanera la Luenga.—Nicolás Ballestero, excluido totalmente.

San Ildefonso.—Santiago Salmerón, Juan Aparicio, Vicente Fernández, Olegario Alborola, Bonifacio Escudero, Clemente Folguera, Isaac Madrid, Claudio Gómez, Hilario Martín, soldados con excepción del servicio en filas; Zacarías Peinador, Paulino Nevado, Zacarías Alonso, Matías Abastos, Andrés de San Juan, excluidos temporalmente; Santiago Puertas, Santiago Constantino García, soldados en segunda situación del servicio activo; Benito de la Mata, Antonio Marcos, Agustín Fernández, excluidos totalmente; Francisco Julián Muñoz, Ignacio Ilias, Gregorio Martín, á observación; Isidoro Arévalo, Isidoro Gómez, Mateo Berrocal, Florencio Pardo, Severiano García, Juan de la Umbra, Pablo Valdenegro, Laureano Muñoz y Anastasio Martín, soldados; Lucio de Miguel, pendiente.

Representaciones de Opera

Ha sido recibido con gran entusiasmo en Segovia, el programa de las dos representaciones de ópera que se han de dar en el Teatro Miño, los días 20 y 21.

Casi todos los palcos y muchas butacas están ya comprometidos.

Los abonos podrán hacerse en la contaduría del Teatro, los días 14, 15 y 16, de cuatro á siete de la tarde.

Concurso nacional de muñecas

El Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Tarrasa, ha organizado un Concurso de muñecas al que invita á todas las regiones españolas, con el fin de reunir un verdadero museo de arte nacional, en el que figuren todos los trajes españoles.

El concurso tendrá lugar los días del 1 al 5 del próximo Julio y á él pueden enviarse, grupos, parejas y muñecas, hasta el 25 inclusive del mes que viene.

Los envíos se dirigirán á la expresada población á nombre de D. Ignacio Vives, San Pedro 22 y pueden mandarse siempre que el peso no exceda de 5 Kgs. en paquete postal por la tarifa X-4.

Cada muñeca, pareja ó grupo, irá acompañada de un sobre cerrado que contenga parte de una tarjeta cortada á capricho; la otra parte de dicha tarjeta servirá para acreditar la personalidad de quien hizo el envío.

Los temas son tres: A.—Conjunto ó pareja de muñecas que exhiban los trajes típicos de alguna región española B.—Muñeca ataviada con traje de época C.—Muñeca que represente alguna moda original.

Los premios, que forzosamente han de adjudicarse, tendránse por lo tanto en cuenta al fallar el mérito relativo, son tres, de 500; 300 y 200 pesetas, respectivamente, más un diploma de honor. Además se podrán otorgar cuantos premios estime oportuno conceder el Jurado.

Para más detalles, es conveniente dirigirse al Centro que organiza tan curioso y original certamen.

POR LA PROVINCIA

En Castrillo de Sepúlveda

UN SUPUESTO SUCESO

Nos escriben dan tonos cuenta de un suceso que se supone ocurrido en Castrillo de Sepúlveda, y del cual aparece como víctima una niña de doce años de edad, que se hallaba al cuidado de unas cabras.

Por la índole delicada del asunto, y teniendo en cuenta la circunstancia de no venir la noticia autorizada con firma conocida, nos abstenemos de publicar detalles del suceso, de cuya veracidad no respondemos.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra el vecino de esta capital José Espinar Camino, acusado del delito de hurto.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Mayo de 1916

PREMIOS MAYORES

Número 8.919, premiado con 20.000 pesetas, Córdoba, Línea de la Concepción.—5.308, con 65.000, Madrid, Zaragoza.—21.196, con 25.000, Barcelona, Zaragoza.

Premiados con 2.000 ptas.

9.430, Montoro, Sevilla.—19.609, San Sebastián, Valencia.—8.660, Barcelona, Almendralejo.—245, Tomelloso, Barcelona.—27.851, Sevilla, Sevilla.—7.067, Malesga, Burgos.—25.275, Barcelona, Madrid.—19.405, J.én, Madrid.—27.953, Sevilla, Sevilla.—3172, Barcelona, Barcelona.

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una han correspondido á los números 8.918 y 8.920.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas cada una han correspondido á los números 5.307 y 5.309.

Las dos aproximaciones de 692 pesetas cada una han correspondido á los números 21.195 y 21.197.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

Premiados con 400 ptas.

Unidad

5

Decena

34 42 53 89 91

Centena

181 132 164 185 349 068 247
297 379 489 543 584 597 598

602 647 657 686 696 717 719
745 778 781 795 813 931 934
947 963 977 998

Mil

035 060 082 116 175 177 180
198 224 263 289 302 319 337
352 385 414 431 488 518 552
574 575 577 578 592 596 627
634 644 659 676 685 687 690
701 719 751 759 782 919 829
870 892 932 957

Dos mil

012 037 054 062 083 098 104
184 223 237 269 273 279 301
324 339 364 372 382 413 415
431 436 445 448 495 516 634
700 704 714 731 777 780 809
826 838 873 944 958 984 989
999

Tres mil

037 058 069 071 140 163 165
195 202 231 233 241 278 310
350 351 397 398 410 482 483
542 594 656 675 677 679 780
827 862 866 901 930 949 965

Cuatro mil

022 058 067 081 131 143 165
208 219 225 234 266 285 330
331 409 423 452 526 535 544
552 563 604 614 647 664 668
681 683 715 742 744 755 756
819 833 876 896 900 928 933
994

Cinco mil

023 038 113 131 158 192 221
227 279 300 323 329 372 414
426 427 452 511 560 678 684
687 699 701 713 714 760 811
812 815 826 870 880

Seis mil

005 020 053 057 076 081 131
145 168 190 196 198 202 207
236 245 252 272 313 363 378
470 433 443 446 481 500 575
533 632 683 731 810 820 823
860 866 909 916 933 942 983

Siete mil

053 073 089 119 156 177 192
197 229 262 285 301 312 389
412 425 478 503 605 615 622
637 640 685 766 805 825 860
890 909 971 983 985

Ocho mil

039 059 067 111 120 143 149

193 195 214 215 270 447 483
531 531 705 733 810 838 844
847 870 892 912 952 960

Nueve mil

157 161 163 209 352 364 395
412 424 434 456 469 533 594
596 611 671 676 774 843 849
858 871 923 957 970 974 977
985

Diez mil

005 063 149 170 180 188 237
263 264 270 290 339 374 380
438 463 464 495 532 558 561
565 578 585 611 629 655 683
734 739 749 788 817 831 840
846 891 926 942 973

Once mil

013 011 041 086 091 094 118
159 165 176 186 193 326 331
333 355 385 395 446 456 496
499 514 520 527 558 577 583
606 628 633 619 658 732 756
789 828 832 855 861 868 881
922 925 941 981 984

Doce mil

041 045 081 090 154 179 200
219 274 317 373 377 386 409
417 502 515 545 589 719 742
788 796 852 885 899 993

Trece mil

004 044 045 075 118 121 202
207 217 223 251 281 305 313
317 374 412 422 442 482 516
553 567 594 605 636 642 646
692 733 897

Catorce mil

056 096 120 125 148 195 267
297 453 509 597 633 634 670
679 709 753 781 809 814 822
825 846 848 892 901 907 910
921 935 951 975

Quince mil

013 024 042 043 049 100 191
122 124 131 162 173 201 209
232 286 333 343 382 412 438
447 452 462 502 528 542 548
594 605 645 649 671 673 684
695 753 790 823 838 871 925
948 957 961 972

Diez y seis mil

014 036 039 095 138 140 179
222 247 291 291 336 340 350
353 374 381 388 389 406 445

451 476 534 543 587 606 664
688 773 811 819 833 839 851
890 891 895 908 914 929 964

Diez y siete mil

011 027 041 047 068 092 172
213 620 288 290 297 301 352
355 385 396 403 414 417 421
467 514 562 564 580 651 747
697 726 736 789 797 798 861
899 875 895 897 954 989 993

Diez y ocho mil

003 005 006 091 131 133 178
186 353 439 546 547 594 632
638 640 641 646 661 667 780
717 730 737 777 792 801 806
844 856 861 976 936

Diez y nueve mil

060 099 100 112 113 117 161
163 192 280 232 260 267 273
356 358 401 408 444 505 553
592 639 613 667 680 716 756
767 788 815 817 894 899 960
970 975

Veinte mil

029 044 078 082 087 143 145
149 187 193 237 280 332 356
376 387 301 817 444 447 449
451 470 499 570 623 636 639
640 663 694 699 629 735 753
771 783 790 794 800 813 848
861 868 873 882 892 920 936

Veintiún mil

044 078 104 222 263 264 276
320 353 370 378 419 450 454
488 576 633 694 709 724 633
739 793 793 814 832 833 840
842 910 926 935 952 967 973
981 993

Veintidós mil

000 017 023 025 048 053 059
134 140 177 160 186 190 229
242 248 433 451 468 481 483
517 529 530 542 547 571 318
689 694 737 748 756 760 774
776 777 811 823 851 865 914
920 941 947 980 981 983 994

Veintitrés mil

007 012 030 034 064 080 134
163 177 198 248 254 580 342
356 372 398 404 409 413 418
433 847 487 533 543 566 573
507 610 681 632 626 639 683
727 739 740 755 812 835 856
861 883 955 977 980

Veinticuatro mil

012 049 055 084 083 122 132
138 140 196 210 341 341 348
380 402 410 412 421 437 503
517 524 579 592 608 689 689
679 671 709 729 727 730 746
796 884 897 929 933 955 979

Veinticinco mil

045 047 078 084 039 092 094
125 145 162 164 287 232 308
308 315 337 343 331 360 414
435 430 458 461 476 486 514
533 562 595 613 646 673 679
696 709 712 733 824 856 872
919 932 959 966 999

Veintiséis mil

070 076 102 114 117 134 187
148 126 169 170 205 237 245
284 334 361 367 393 411 423
428 453 487 553 607 931 636
700 712 724 764 805 806 820
823 834 850 872 886 913 918
971 981 989 991

Veintisiete mil

014 019 033 042 048 050 053
054 081 221 129 141 142 154
158 159 177 182 183 22

Defenderá al procesado el letrado Sr. Rivas, y actuará de procurador el Sr. Huertas (D. R.)

Carnet del reporter

Muerte sentida

Según nos dice nuestro correspondiente en Santa María de Nieva, el sepelio del cadáver de la bondadosa señora que fué esposa de nuestro distinguido amigo D. José Bermejo Mayor, fué una imponente y conmovedora manifestación de simpatía, á la cual se asociaron todos los pueblos de aquél partido.

Con motivo de esta irreparable desgracia el Sr. Bermejo Mayor está recibiendo muchos y muy expresivos testimonios de afecto, de sus numerosas amistades.

También nosotros le reiteramos el pésame más sentido por la dolorosa pérdida que deploran.

De días

El domingo, Nuestra señora de los Desamparados, están de días las señoras del catadrático del Instituto D. Damián Colomé y su hija, la señora de Flórez; señora del profesor de esgrima D. Ramón Martínez, y la esposa del conocido comerciante don Claudio Alonso.

A todas les deseamos muchas felicidades.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció el conocido industrial y buen amigo nuestro D. Pedro Hernán Blanco, que contaba en Segovia con tantas y tan merecidas simpatías.

En este día renovamos nuestro sentido pésame por la pérdida que conmemora, á la desconsolada viuda del finado doña Fernanda Tejero, á su madre doña Isabel Banao, y á la familia toda de D. Pedro Hernán, á quien Dios tendrá en su santa gloria.

Nombramiento

Ha sido nombrada la señorita Asunción Molinero, profesora auxiliar de la Sección de Ciencias de esta Escuela Normal de maestras.

Sea enhorabuena.

De viaje

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro estimado amigo D. Felipe Hernanz Casia, contador de fondos municipales en El Espinar.

NOTICIAS

De paso para Madrid se encuentra en esta D. Felipe González, único autorizado en España para la venta de las máquinas de escribir Norteamericanas «Royal».

MANUAL ELEMENTAL

DE TOPOGRAFIA PRACTICA

Y LIGERAS NOCIONES DE TAQUIMETRIA

FOR

BARTOLOME CERRO Y ACUÑA

PERITO AGRICOLA

Precio: En rústica, 3 pesetas, en tela, 3,50.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de Antonio San Martín

SEGOVIA

Una boda

Ayer contrajeron matrimonio Filomeno Gozalo Tejero, de veinticuatro años de edad, con Martina Gozalo Miguel, de veintiseis años; ambos de Miguelañez.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, figura mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Quando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosas Pastillas Balsámicas M.ª RIA.

Depositorio exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 12.

Congrio, á 1,50 pesetas medio kilo.

Lenguados á 2,50 idem.

Salmonetes, á 2 idem.

Pescadillas gordas, 0,75.

Sardinias gordas, á 0,70 idem.

Idem pequeñas, á 0,40.

Amejas, á 0,60 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

A los Ayuntamientos

Tenemos noticias de que por esta Intervención de Hacienda, se piensa extender certificaciones de apremios á aquellos Ayuntamientos que aún no han ingresado los correspondientes al primer trimestre del año actual por el 20 por 100 de propios, lo que le advertimos en evitación de mayores gravámenes.

EL SUIZO

GRAN CAFÉ, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 13

3 pesetas

Sopa Italiana.

Tortilla Portuguesa.

Crepinetes de Pescado.

Ternera á la Brost.

Postre, Pan y Vino.

Registro civil

Hoy se ha inscrito en este Registro civil la partida de nacimiento de Dolores Gil Otero.

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 12 (2,30, t.)

La extinción de la langosta

La Gaceta de hoy publica un decreto concediendo un crédito de 300.000 pesetas, adicional al presupuesto de Fomento para extinguir la plaga de la langosta.

Conferenciando

El ministro de Marina y el Conde de Romanones conferenciaron extensamente.

Un debate

El Presidente del Congreso ha dicho á Romanones que esta tarde se planteará en el Congreso un debate sobre los dictámenes de las actas en el Supremo.

Hablando de esto ha dicho el Conde que el Gobierno ya ha expuesto su criterio respecto al asunto y que lo que se busca es dar al asunto carácter parlamentario.

Consejo

Esta tarde á las seis se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Huelga de ferroviarios

Esta mañana á las nueve y media se ha presentado en el Gobierno civil de Madrid y en algunos de provincias, la notificación de que los obreros ferroviarios del Norte, irán á la huelga el día 20 del actual.

A pesar de esto, el Sr. Gasset tiene impresiones optimistas y cree que no se llegará al paro, porque esta mañana celebró conferencias con los directores de la compañía, y éstos se muestran dispuestos á aceptar las bases propuestas por los obreros.

Esta notificación no tiene otro fin, que cumplir el acuerdo que se tomó en la asamblea celebrada en Valladolid.

BERMÚDEZ

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

San Pedro Regalado.

Cultos

En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Novenas á San José

En San Justo, á las seis de la tarde. En los Padres Franciscanos, á las siete.

Mes de María

En San Miguel, á las ocho, misa rezada. A las siete de la tarde, exposición, rosario con letanía cantada, meditación, letrillas, ejemplo, salve y despedida.

—En el Seminario, á las cuatro y media, en los Misioneros á las seis.

—En las Concepcionistas de San Martín y en el Hospital de la Misericordia, á las cinco. En los Establecimientos de Beneficencia, á las cinco y media. En los Franciscanos, á las siete, y en Santo Domingo el Real, al anochecer.

Máquinas

de escribir

de todas marcas, de ocasión, al contado ó á plazos; papeles de copias, mesas y demás accesorios, podeis adquirir visitando en el Hotel Comercio al representante del

Trust Mecanográfico de Madrid y concesionario exclusivo de la máquina ROYAL.

Se vende

un carro nuevo para una caballería, en Juarros de Ríomoros.

Para tratar, con su dueño Beráneo Sanz, en dicho pueblo.

AVISO UTIL

Antes de comprar motores ú otra clase de maquinaria, pedir presupuesto á la

S. A. «THE ELECTRIC»

BARQUILLO, 39, MADRID

en cuyos precios encontrarán grandes ventajas con los de otras casas é inmejorable calidad garantizada.

SUBASTA Se alquila

Se hace de la carne, piel y despojos de los cuatro becerros que se lidiarán en la becerrada á beneficio de la Gota de Leche el día 18, teniendo en cuenta que estan libres de Consumos y de todo arbitrio.

Las proposiciones en pliego cerrado dirigido á la Junta organizadora, se entregarán en la Confeitería de Bausa, Plaza Mayor.

Los pliegos se abrirán el día 14 á las once de la mañana, reservándose la Junta el derecho de declarar desierta la subasta sino se hicieran ofertas aceptables.

Los becerros pueden verse en la dehesa de D. Luis Baeza.

LA JUNTA.

una casa con corral y cochera, en Ortigosa del Monte, á 3 kilómetros de la estación de La Losa.

Para tratar, con Eugenio Otero, Real Bosque de Riofrío.

Se vende

la casa número 17 de la plaza de los Dolores, en San Ildefonso.

Consta de planta baja, principal y segundo.

Razón, en el número 9 de la misma plaza.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

“LA FUENCISLA,”

GRAN FUNERARIA Escultor Marinas

—núms. 3 y 5—

SERVICIOS COMPLETOS DE TODAS CLASES.—PRECIOS ECONÓMICOS

Fábrica de ataúdes, coronas, adornos

Esta casa dispone de magníficas carrozas y cuenta con inmenso surtido en cajas desde 5 á 1.500 pesetas.

Los avisos se reciben: Escultor Marinas, 3 y 5.

— CARPINTERIA DE PABLO LOPEZ —

— (Capellán) —



Reuma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia

Termas Pallarés (s. a.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

Alhama de Aragón

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34°

CRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente á TERMAS PALLARÉS.

En Segovia: Farmacia de D. Miguel Llovet, y almacén de tejidos de D. Eulogio Callejo.

WILLIAMS & COMPANY
LIMA DEL COMERCIO, 57.
SERIE GERMAN Y COMP.
Puerto Rico, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

EN CADA UNO DE LOS ANUNCIOS
ALREDEDOR DE
LOS FOTOLABORATORIOS
BARRILETO, 7 y 8.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retratan en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

61 CALLE DE CERVANTES 6-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN RECONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas, vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.



Cafés de la Compañia Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO; CAJITA PRECINTADA DE 10GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCURIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finas, almás, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

EN VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 26 Montera, 26.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Fráncos, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

1.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41